

Table with columns: Bajamar, Pleamar, Coeficiente, Amplitud. Rows for M. 03 14 09 16 M. and T. 03 42 09 45 T.

MEDOC ESPAÑOL de CORRAL HERMANOS. Santander, Muelle, 29 y Betunosa.

IMPRESA, LITOGRAFIA, ENCUADERNACION de EL ATLANTICO. Se hacen todos los trabajos referentes a estos ramos con esmero y economía.

1. PLAZA DE LA LIBERTAD 1.

SE VENDE ó arrienda una magnífica quinta, sita en uno de los principales paseos de Santander.

Por ausentarse su dueño se arrienda una panadería y taberna en el pueblo de Unquera.

LA PROTECTORA, AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS. Colocación de capitales en pequeñas y grandes partidas asegurando el interés del 6 á 12 por 100.

AGUAS AZOADAS. Privilegio Avilés por 20 años. Afecciones de los ÓRGANOS RESPIRATORIOS. INAPETENCIA.

BAÑOS DE LIÉRGANES. Aguas mineral-medicinales sulfuradas cálcicas-sulfídricas azoadas.

Hechas grandes mejoras en este Bañero, que ha quedado montado á la altura de los mejores de su clase.

Estas preciosas aguas se emplean con prodigiosos resultados en todas las afecciones del aparato respiratorio, como son los faringitis, larinitis y bronquitis, crónicas, infartos pulmonares, hemoptisis y procesos tisiogénos en sus primeros periodos.

La antigua y acreditada corsetera de la calle del Puente se ha trasladado á la de San Francisco, núm. 21, frente á la botica del señor Corpas.

CORRESPONDENCIA. Madrid 29 de julio. Sr. Director de EL ATLANTICO.

Lo del día. Al fin hemos encontrado algo de que hablar. La gente política tiene ya tema para sus conversaciones sin que yo pueda decir hasta cuando durará esta relativa animación.

Según adelantó el telégrafo, el señor Moret está disgustadísimo por el telegrama que ayer publicó El Imparcial diciendo que Sagasta, Leon y Castillo y el propio gobernador de San Sebastián, consideraron infundados los temores que inspira al ministro de la Gobernación la cuestión de orden público y exageradas las medidas que adopta para impedir cualquier intentona.

La gente y la mayoría de los periódicos hacen resaltar la desautorización que envuelve para el Sr. Moret la opinión que sus precauciones ó preocupaciones han merecido al jefe del Gabinete y al empajador en París, y el Sr. Moret lo reconocerá así y como si lo viera que se ha apresurado á pedir explicaciones.

Los periódicos de la prensa francesa que el ministro de Hacienda presentó en el Consejo de ministros del sábado último, para su aprobación, la tarifa del servicio telefónico que ha de regir provisionalmente en la línea telefónica recién establecida entre París, Lyon y Marsella.

Antes de que terminara la pasada legislatura de las cortes españolas, se nos había indicado que uno de nuestros representantes en ellas tuvo el ánimo de proponer, que á fin de llevar necesidades análogamente sentidas en nuestro país, y á fin de que este no marchara signiera esta vez, como tantas otras, á la zaga de casi todas las demás naciones civilizadas, se establecieran desde luego dos ó tres grandes líneas telefónicas entre Madrid y las más importantes regiones extremas de la Península, siendo, por supuesto, Santander uno de los puntos indicados como centro de la actividad comercial de la región Norte y el que ofrece más inmediato y frecuente contacto con toda la América española.

aciones. A mí no me extraña que el ministro conceda tanto valor al telegrama, porque ésta no es obra de un reporter que pudiera haber recogido la noticia en cualquier círculo.

Ese telegrama, como las cartas que de San Sebastián envían ahora á El Imparcial, son de un periodista formal, diputado á Cortes, y si bien no tieae relaciones muy íntimas con su jefe, trata bastante al señor Leon y Castillo y creo que por éste habrá sabido la noticia de la conferencia.

Es, pues, muy natural que el Sr. Moret conceda todo el valor que se supone concede á la desautorización que ha publicado El Imparcial y que no se convenza con las explicaciones que seguramente le darán el señor Sagasta y su amigo Leon y Castillo.

La prensa conservadora se ha puesto al lado del ministro aplaudiendo su celo para evitar cualquier trastorno. Algún periódico llega á decir que este disgusto puede ocasionar la salida de Moret. No creo que llegue á tanto la cosa; pero repito que el disgusto es grande.

Sus amigos justifican las precauciones que en lo que va de mes ha tomado, por la supresión de la Dirección de Seguridad y arreglo, por este motivo, de la sección de orden público del ministerio de la Gobernación. Dicen que el ministro no ha contado durante muchos días con la policía, y en estas circunstancias de alguna manera había de prevenirse para cualquier suceso.

Reformas penitenciarias. Probado ya plenamente que José Vázquez Varela salía de la cárcel, creo justificada y es digna de aplauso la campaña que están haciendo los periódicos en pró de reformas en las cárceles.

De la misma manera se comprende la extrañeza de todas las gentes por no proceder inmediatamente contra los responsables de ese delito. El Gobernador nombró una comisión de la Junta de cárceles para que examinara la gestión del señor Millán Astray. Esa comisión dará mañana su informe. Pero es que el Juzgado no va á perseguir el delito de infidelidad en la custodia de presos hasta que esa comisión diga las faltas que haya observado en la cárcel modelo, estando probado ya el delito?

El señor Alonso Martínez tiene preparados algunos decretos de reformas y muy pronto lo pondrá á la firma de la reina. Más adelante modificará el personal de penales, respetando los derechos adquiridos; haciendo el ingreso por oposición y los ascensos por antigüedad. Se concederán á la administración los medios necesarios para separar del cargo á los empleados deficientes. Se prepara también la creación de nuevos presidios.

Las reformas que por de pronto se hacen son las siguientes: Se modifica el Consejo penitenciario aumentando sus facultades y dando cabida en él al presidente y al fiscal del Supremo. Este Consejo se denominará Junta superior de prisiones.

Se crean Juntas locales en todas las poblaciones donde existan establecimientos penitenciarios, cuyas juntas se basarán en las salas de Gobierno de las Audiencias. Se hace nueva designación de los penales donde hayan de extinguirse las condenas. Para evitar la sustitución de personas se crean unas cartillas histórico-penales, que deberán acompañar constantemente á todo penado y que contendrán la filiación técnica del recluso hecha por un médico forense.

Todas estas reformas serán buenas; pero con ellas seguirán comunicando los presos que estén incomunicados y no se evitarán otros abusos que ahora se han descubierto. Ya veremos los decretos y el juicio que merecen á las personas competentes.

Otras cosas. Aparte de lo que queda dicho, no ocurre nada notable. Un corresponsal ha celebrado un interview en París con don Manuel Silvela. Créese ilustre Velista que el Gobierno tiene muchos peligros, pero que vivirá aún todo el año próximo, y reconoce que mientras no se consuma toda la política liberal no deben volver los conservadores. Esta opinión,

que es la misma de todos los grandes políticos, no ha gustado á ese grupo de conservadores que cree llegada la hora de que suba su partido al poder. Se habla hoy de orden público, pero no sé si las noticias que circulan serán obras de moretistas para justificar las medidas del ministro. Se anuncian nuevas reformas en Fomento. Yo creo que el señor Canalejas será el único ministro que aproveche el interregno. Del crimen no se sabe esta tarde nada importante. Se dice que va á ser relevado el Juez señor Peña y que se busca la forma de que no aparezca desautorizado. Ignoro el fundamento de este rumor.

Hoy se ha verificado la elección de interventores para diputado á Cortes. El candidato ministerial ha ganado las 31 mesas teniendo en ellas dos interventores el candidato conservador. Ducazal no ha recogido ninguna firma, pero recoge votos. La Gaceta publica hoy la ley, sobre la cual llamo la atención de Vds., concediendo el derecho de retracto á los contribuyentes deudores cuyas fincas hayan sido adjudicadas por el Estado.

Como las agencias telegráficas no dan servicio los días festivos, no se sabe como estará hoy la huelga de París.

B.

EXTRANJERO.

SUECIA. El emperador de Alemania, el rey Oscar, el príncipe Enrique de Prusia, el príncipe real de Suecia y el conde Herberdo de Bismarck, después de pasear en carruaje el día 27 por la mañana, visitaron la oficina central de teléfonos. Concluido el almuerzo, que tuvo lugar en el palacio real de doce á dos, los soberanos se dirigieron á la iglesia de Ridarholm, donde se encuentran los panteones de los reyes. A las cuatro hicieron una excursión á Brothingholm, donde tuvo lugar la comida.

Durante el almuerzo fué cuando Guillermo II recibió la noticia del parto de la emperatriz, que se cree anticipado á la época que se presume; pero que en nada modificará el programa del viaje. El rey Oscar de Suecia será el padrino del niño.

ALEMANIA. Según la Gaceta Nacional, las visitas de Guillermo II serán seguidas de una entrevista de todos los monarcas en territorio alemán.

El Tageblatt sostiene que las bodas de la hermana de Guillermo II, la princesa Margarita, con el príncipe heredero de la corona de Rusia, serán el resultado principal de la entrevista de Peterhof.

RUSIA. Al pasar revista en Kief el general Drenteln á las tropas, el día 27, fué acometido de un ataque de apoplejía, cayendo muerto del caballo. Dicho general, durante los tres años últimos del reinado Alejandro II, de 1873 á 1881, estuvo investido de las funciones de jefe superior de la gendarmería y de la policía secreta del imperio.

Después de la muerte de Alejandro II, el general Drenteln fué nombrado jefe de la circunscripción militar de Kief, que comprende los gobiernos de Kief, Polonia y Wolkynia. Era ayudante de campo general del czar y miembro del consejo del imperio.

HOLANDA. Los periódicos de La Haya dicen que la reina Natalia de Servia acaba de alquilar en Scheveningue la última de las villas construídas á orillas del mar, donde pasará algunas semanas.

GRANDES LINEAS TELEFÓNICAS.

Leemos con envidia en la prensa francesa que el ministro de Hacienda presentó en el Consejo de ministros del sábado último, para su aprobación, la tarifa del servicio telefónico que ha de regir provisionalmente en la línea telefónica recién establecida entre París, Lyon y Marsella.

Antes de que terminara la pasada legislatura de las cortes españolas, se nos había indicado que uno de nuestros representantes en ellas tuvo el ánimo de proponer, que á fin de llevar necesidades análogamente sentidas en nuestro país, y á fin de que este no marchara signiera esta vez, como tantas otras, á la zaga de casi todas las demás naciones civilizadas, se establecieran desde luego dos ó tres grandes líneas telefónicas entre Madrid y las más importantes regiones extremas de la Península, siendo, por supuesto, Santander uno de los puntos indicados como centro de la actividad comercial de la región Norte y el que ofrece más inmediato y frecuente contacto con toda la América española.

Table with subscription rates: Capital (5), Fuera de la capital (5 50), Europa y Antillas (10), Países de la Union Postal y Filipinas (15).

Puntos de venta en la población. Imprenta y redacción, Libertad, 1. Kiosco de la plaza de la Libertad. Kiosco de la plaza de Benito. Estanco número 7, calle de Burgos. Idem núm. 6, calle de los Ninos. Balmatarios de la provincia. N. MEROS SUELTOS 5 C. NTS.

malcon los intereses administrativos de la localidad; antes bien la suponemos fundada en el hecho de que los aludidos concejales, alejados por largo tiempo de la administración municipal, habían, por decirlo así, perdido el hilo de los asuntos en que la corporación entiende, y necesitaban, en realidad, de ese aplazamiento al volver á tomar parte en las sesiones; siendo disculpable, en este sentido, que extendiesen su petición á todos los expedientes, aún sin exceptuar aquellos cuya resolución nunca ha sido ni hay motivo para que sea aplazada.

Olvidando estas razones que explican satisfactoriamente el proceder de los concejales de la minoría, se hacían ayer vivos comentarios en la suposición de que el despacho producido por las medidas de que habían sido objeto, los arrastraba á una actitud tan deplorable como perjudicial á los intereses que representan; suposición errónea, á no dudar, y que esperamos ver desmentida por esos mismos concejales, que si hacen valer un derecho reglamentario con el fin, sin duda, de estudiar á fondo asuntos que les son desconocidos, no serán capaces de buscar de ese mismo derecho en detrimento de la buena administración municipal.

SECCION DE NOTICIAS.

La «Gaceta» recibida ayer publica las siguientes disposiciones:

Ministerio de Hacienda.—Ley disponiendo que todas las fincas que se hayan adjudicado al Estado por débitos de contribuciones, y que no hayan sido adquiridas por terceras personas, pueden ser retraídas por los contribuyentes deudores á quienes pertenecían ó sus herederos, en el término de tres meses á contar desde la promulgación de esta ley. Transcurrido este plazo, podrán, dentro de los tres meses siguientes, ejercitar el mismo derecho los condóminos de dichas fincas; pudiendo á su terminación ejercitarle, por otros tres meses, todos los parientes del contribuyente deudor comprendidos dentro del cuarto grado civil, prefiriéndose siempre los más próximos á los más remotos; y por último, si ninguno de los anteriormente expresados hubiese ejercido este derecho por el orden y los plazos indicados, podrán hacerlo por otros tres meses los dueños de las fincas colindantes á la adjudicada al Estado.

La forma de hacer el pago y las obligaciones contraídas por el adquirente se determinan en esta disposición.

—Otra declarando comprendidas en el personal subalterno de obras públicas, para los efectos de viudedades y orfandades, y por consecuencia con todos los derechos que éste disfruta, á los torreros de faros y sus familias.

Ministerio de Fomento.—Ley incluyendo en el plan general de carreteras del Estado una de tercer orden que partiendo de Cabuerniga, en la de Cabezón de la Sal á Reinosa, en esta provincia, y pasando por Puentanansa y Lamasón, enlace, en la de Palencia á Tinamayor, en la Hermida ó punto más conveniente en la misma provincia.

Para la ejecución de esta ley se tendrá en cuenta lo dispuesto en el real decreto de 3 de diciembre de 1886.

Nos dicen de Ontaneda que aquel bañero está muy concurrido, habiendo llegado últimamente y hospedándose en el Gran Hotel del señor Sanjuán, entre otras familias de la buena sociedad madrileña y de provincias, las de los excelentísimos señores general don Salustiano Sanz, marqueses de Vallejo, del Real Transporte y de Lozo ya duques de Bailén, brigadier don Mariano Balbini y Trives, don Eugenio Caballero, delegado general del Banco de España, y el consejero de Estado señor Cisneros.

Don Lorenzo Ansorena y Arce, vecino de Cabezón de la Sal, ha recurrido á la dirección general de Instrucción pública en solicitud de que se le expida por duplicado el título do albeitar herrador, por habersele extraviado el que poseía.

De regreso del viaje de novios por el extranjero, han llegado á esta ciudad nuestro querido amigo y paisano don Juan





FOTOGRAFIA de Leandro, Plaza Vieja 4. Retratos de todos tamaños.

LA AFRICANA ultramarinos de T. Alvarez y Sorrentini, Compañía 30.—Especialidad en cafés tostados, molidos y grano de Moka, Puerto Rico y Manila.

DROGUERIA de Domingo de la Cuesta, calle de Juan de Herrera.—Gran surtido en artículos conyernientes al ramo, á precios económicos.

Sombreros ingleses desde 10 pesetas. PABLO SOTO.-BLANCA, 19.

BAÑOS DE ECHEVARRIA, ESPARTERO, 7. Baño una peseta.—Abono por 9 baños rebaja de 25 por 100.

CORCHO HIJOS.—Depósito de todos productos de su fabricación San Francisco, número 22—Precio fijo.

MERCERIA PARISIENSE, calle de San Francisco.—Se venden los métodos para el corte de trajes de señoras. Sistema Ortega. Se dan lecciones á domicilio.

BRILLO AMERICANO para el planchado.—Único depósito para España, Drogueria de Bernardo R. Saro.—15, Blanca, 15.

PELUQUERIA y barbería de Alejandro Castro, Cuesta del Hospital, 12, tienda.—Especialidad en Postizos de todas formas, trenzas, recedillas á 20 y 30 céntimos.

AGUAS minero medicinales sulfurado cálcicas-sulfhidrico azoadas. BAÑOS DE LIÉRGANES.

V. URBINA, CALLISTA DE LA REAL CASA, ha trasladado su domicilio á la calle del Martillo, 1. 3.º, enfrente de la botica de Ordóñez.

MEDICO-HOMEOPATA. Visitas dentro y fuera de la ciudad. Consultas por escrito. Se remiten medicamentos por correo. Recibe de 12 á 1 y de 4 á 7 t. Dr. Gifré, Compañía, 22.

VAJILLAS, CRISTALERIA Y JUGUETES. GRANDES SURTIDOS. BLANCA, 42. (JUNTO A LA ADUANA.)

LA BIENHECHORA, agencia general de negocios, Ararazanas, 8, 2.º Compra, venta, administración de incas, colocación de capitales con buen interés, con hipotecas y garantías.

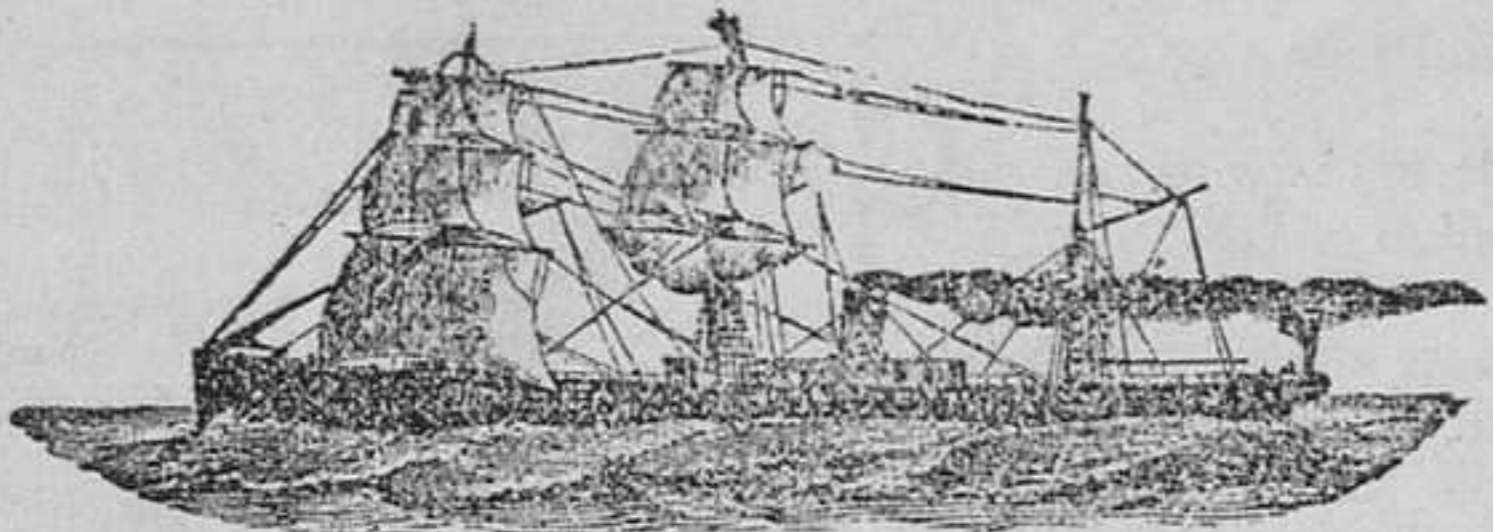
FOTOGRAFIA artistica de L. Linacero, Blanca, 42; montada con los adelantos modernos conocidos hasta el día. Retratos de novedad, reproducciones, ampliaciones y pinturas.

PINTURAS preparadas á precios muy económicos. PÉREZ, MOLINO Y COMPAÑIA DROGUERIA TABLEROS 5

HOTEL DE COLINA, SARDINERO. Grandes reformas y ensanche. Servicio esmerado. Queda abierto el 1.º de julio.

SALON DE PELUQUERIA, E. LINACERO. San Francisco, 1. SE NECESITA UN APRENDIZ.

VAPORES CORREOS-FRANCESES



VIAJES RÁPIDOS A LA HABANA Y VERACRUZ.

El 22 de Julio saldrá de este puerto el magnífico vapor de 3.600 toneladas, nombrado LAFAYETTE, CAPITAN NOUVELLON.

Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosa cámara, y grandes instalaciones para los pasajeros de TERCERA CLASE. A BORDO HAY COCINEROS Y CRIADOS ESPAÑOLES.

SE DA PAN FRESCO Y VINO TODOS LOS DIAS A LOS PASAJEROS DE 3.º. Siguiendo los servicios establecidos anteriormente, el 27 saldrá PARA COLON Y ESCALAS, con combinación para todos los puertos del Pacifico, el vapor de 2.900 toneladas y 2.000 caballos de fuerza.

CANADÁ, CAPITAN PADEL.

Del 10 al 12, para BURDEOS Y EL HAVRE, el SAINT LAURENT, y del 28 al 30 de Julio para SAINT NAZAIRE, el SAINT GERMAIN.

Esta Compañia asegura las mercancías que se embarcan en sus vapores previniéndolo previamente. Para mas informes, diríjase á sus Consignatarios en Santander, señores Vial é hijo, Muelle, 30.

ESTABLECIMIENTO TERMAL DE URBERUAGA DE UBILLA, MARQUINA (Vizcaya.)

AGUAS NITROGENADAS BICARBONATADAS. Temporada oficial: 15 de junio á 30 de septiembre. Caudal 32.622 litros por hora. Estas aguas son recomendadas especialmente para combatir las afecciones de las vías respiratorias, estómago, hígado, vías urinarias y sus anejas.

Para mas detalles pídanse al propietario ó administrador la memoria, en la que se hallará la opinión de más de 400 profesores de diferentes provincias y un trabajo práctico con la estadística de 10 años, por su director Dr. Jiménez de Pedro, que se remitirá gratis.

VINOS Y JARABES de DESPINCOY. El EXTRACTO de HIGADO de BACALAO. Sin olor, ni sabor desagradable, reemplazando con ventaja el aceite de hígado de bacalao en todos sus usos.

Depósito general.—Barcelona, Farmacia de La Estrella.—7, Fernando VII

PAPELES PINTADOS.

En la Drogueria de Garcia y Compañia, calle del Medio, frente á los Mercados se acaba de recibir un abundantísimo y variado surtido en dichos géneros de las principales Fábricas de Francia, Inglaterra, Bélgica, Italia y Holanda en todos los gustos y dibujos, suplicando al público que nuestros mostrarios antes de buscarlo en otra parte cediéndolos desde el insignificantemente precio de

10 CENTIMOS DE PESETA hasta lo más superior. Al propio tiempo tenemos un constante surtido en brochas, pinceles-pinturas de todas clases preparadas y en polvo, barnices, productos químicos, farmacéuticos, tintóres, especiales, nacionales y extranjeras, todo á precios reducidísimos.

CALLE DEL MEDIO. LA FONCIERE COMPAÑIA DE SEGUROS. Contra los riesgos de transporte y accidente de todas clases.

CAPITAL SOCIAL 25.000.000 DE PTS. Agente en Santander: D. Manuel de Cabrero, calle del Arcillero, número 6.

QUINTA de Santa Ana, Boó, provincia de Santander.—Venta de gallos, gallinas, pollos y huevos de varias razas.

AGUAS DE HOZNAYO (FUENTES DEL FRANCÉS.) Termal, clorado-sódico, bicarbonatadas, alcalinas, nitrogenadas.

Según la memoria médica acerca del modo de obrar estas aguas, escrita por los doctores Encinas, Martínez Pacheco y Camisón, á sus propiedades estimulantes y reconstituyentes, por el ácido carbónico y cloruro-sódico que contienen, unen las de tónicas y sedantes por el azoe que las acompaña, produciendo excelentes resultados en las enfermedades del aparato gastrointestinal, y recomendándolas en las afecciones de las vías urinarias, por su especial composición como preferible á las de Alzola, Verin, Sobron y otras.

DEPÓSITO: FARMACIA DEL DR. HONTAÑÓN, 2, HERNÁN-CORTÉS, 2.

WAGONES PARA MINAS. Se venden 12 de dos toneladas de capacidad y para vía de 70 centímetros. Son nuevos y se darán muy arreglados; pueden verse en la fundición y Talleres de construcción de EDUARDO L. DORIGA, Santander.

¡JUVENTUD! ¡BELLEZA! ¡HERMOSURA! Agua nacarada Ortellis.

20 años de éxito favorable en España, Ultramar y Extranjero. Quita las pecas, manchas y granos del rostro sin perjudicar la salud. Suaviza y devuelve al cutis su primitiva frescura. Se recomienda su uso para después del baño. Depósito central, Montera, 21 (Madrid). Santander único depósito, Calle de San Francisco, núm. 25 Guanteria de Juan Crespo.

FLOR DE RAMILLETE DE BODAS, para hermohear la Tez.



Por medio de la aplicación de la Flor de Ramillete de Bodas al rostro, hombros, brazos y manos, se obtiene hermosura fascinante, esplendor incomparable y la encantadora fragancia del lirio y de la rosa. Es un líquido lacteo e higiénico, y no conoce rival en todo el mundo en crear, restaurar y conservar la belleza.

SE VENDE. un ajuar completo de casa apropiado para un soltero ó casado sin familia, en esta imprenta darán razón.

CHOCOLATES de los RR. benedictinos.



Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate que una á su delicado paladar la más absoluta pureza, deben probar el de los RR PP. Benedictinos.

DINERO. Se compran duros de Isabel II á 16 reales menos cuartillo y viejos á 19 reales y cuartillo.

UN HORTELANO Y HABIL JARDINERO desea colocarse en esta ciudad ó en sus inmediaciones, con ese oficio. Dirijirse á esta imprenta.

ESTUPENDA Y NUNCA VISTA LIQUIDACION

de paqueteria y quincalla por saldos ó en junto, cediendo el local donde se halla instalada, que sin duda alguna, es el mejor situado de esta ciudad. Los precios y condiciones serán ventajosísimos, lo mismo para las personas que se interesen á adquirir tales artículos en forma de saldo que tomándolos todos juntos. También se vende en el mismo establecimiento un riquísimo vino ó Tintilla de Bota, legitimo, de quince años, recomendada por varios afamados médicos para personas convalecientes y débiles. Informes en la administración ó redacción de este periódico. 8-4 mj

EL REY DE LOS ANISADOS.

Probad ANISETE DIAZ y quedaréis convencidos de que no tiene rival, y si lo tiene, que salga á su encuentro. Está fabricado á doble refinación y fuego indirecto con los vinos más superiores de Cariñena. No contiene esencia alguna ni espíritu industrial.

Dr. MORALES, Carretas, 39, Madrid. CAFE NERVINO MEDICINAL. MARAVILLOSO SECRETO ANADID. Cura infaustamente padecimientos de: catarros, nefritis, aneurismos, etc.

SE VENDE. un ajuar completo de casa apropiado para un soltero ó casado sin familia, en esta imprenta darán razón.

CHOCOLATES de los RR. benedictinos.

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate que una á su delicado paladar la más absoluta pureza, deben probar el de los RR PP. Benedictinos.

TENIA. Es verdaderamente asombroso el número de individuos atacados de este anélido sin que hasta hoy pueda decirse de un modo seguro la causa de su desarrollo. Hasta hace muy pocos años era considerado como un caso raro encontrar una persona que padeciese esta lombriz, debido esto á los pocos estudios que sobre ella se habían hecho.

DINERO. Se compran duros de Isabel II á 16 reales menos cuartillo y viejos á 19 reales y cuartillo. CAFE OCCIDENTE.

UN HORTELANO Y HABIL JARDINERO desea colocarse en esta ciudad ó en sus inmediaciones, con ese oficio. Dirijirse á esta imprenta.

ESTUPENDA Y NUNCA VISTA LIQUIDACION de paqueteria y quincalla por saldos ó en junto, cediendo el local donde se halla instalada, que sin duda alguna, es el mejor situado de esta ciudad.

AGUA DE INSALUS, en LIZARZA (Tolosa) Guipúzcoa. ANALIZADA POR EL EMINENTE QUÍMICO DR. D. FAUSTO GARAGARZA.—DECLARADA DE UTILIDAD PÚBLICA POR REAL ORDEN DE 17 DE MARZO DE 1888.

Se encuentra en almacén un buen surtido de todas las principales obras á precios muy reducidos para piano á dos y á cuatro manos, para piano y para piano y varios instrumentos, para violín, flauta, guitarra, bandurria y demás instrumentos, así como para grande y pequeña orquesta, para pequeña banda y banda militar.